



***“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”***

**Síntesis del Diario Oficial de la Federación**

[No. de edición del mes: 20 Ciudad de México, martes 23 de julio de 2019](#)

<p><b>Decisión No. 100 de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia, adoptada el 28 de junio de 2019.</b></p>
--

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 20.**

Acuerdo por el que **se da a conocer** la Decisión No. 100 de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia, por la que se otorga una dispensa temporal para la utilización de ciertos materiales producidos u obtenidos fuera de la zona de libre comercio para que determinados bienes textiles y del vestido reciban el trato arancelario preferencial establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia, adoptada el 28 de junio de 2019.

Entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.